

CS04

¿EN QUÉ MEDIDA EL SISTEMA EDUCATIVO CUBRE LA NECESIDAD SOCIAL DE EDUCACIÓN?

CS04b.1 Porcentaje de población de 20 a 24 años de edad con al menos educación media superior completa (2012)

----- ■

Por decreto constitucional la educación media superior (EMS) es obligatoria desde el ciclo escolar 2012/2013; por ello, el indicador *Porcentaje de población de 20 a 24 años de edad con al menos educación media superior completa* cobra relevancia, ya que da cuenta de la proporción de población que tiene cubierta la EMS, y sirve como referente para observar los avances y esfuerzos que tendrá que realizar el Sistema Educativo Nacional (SEN) para lograr la meta de cobertura universal de este tipo educativo en el ciclo escolar 2021/2022 (Decreto, DOF, 9 de febrero de 2012).

El análisis que aquí se presenta también se realiza por subpoblaciones, lo que permite resaltar la existencia de un avance diferenciado en la escolarización de EMS, particularmente por nivel de pobreza e ingresos de la población, independientemente del grupo de edad al que pertenezcan.

En 2012, a nivel nacional, 50% de la población de 20 a 24 años de edad contaba con al menos la educación media superior, en el mismo rubro las mujeres alcanzaron 51.7%, es decir, 3.6% más que los hombres (48.1%). Por tamaño de localidad, las rurales tienen el menor porcentaje de población con al menos EMS, particularmente, la proporción más baja corresponde al grupo de edad de 55 a 64 años (3.5%). La brecha más importante respecto a la población por tamaño de localidad se observa en el grupo de 25 a 34 años de edad, pues en las localidades urbanas se registró 32% más de población con EMS concluida respecto a las rurales (tabla CS04b.1-1). Estos datos indican que existen diferencias entre quienes obtienen la EMS según el lugar de residencia de los habitantes: las personas que viven en localidades rurales finalizan en menor proporción la EMS.

El menor porcentaje de población con EMS por tipo de hogar corresponde a los indígenas; de ellos, el grupo de edad con el porcentaje de población más bajo que cuenta con dicho nivel educativo es el de 55 a 64 años (5.5%), mientras que el grupo de edad 25 a 34 años sólo registra 22.1%.

Con relación al grado de marginación, el porcentaje de población con al menos educación media superior completa presentó diferencias destacables entre los grupos de edad 25 a 34 y 55 a 64 años; en ambos casos, la menor proporción de población con EMS es la de la población en zonas de alta marginación: 19.4 y 3.8%, respectivamente.

La población con pobreza alimentaria tiene los porcentajes más bajos de personas que tienen al menos EMS: sólo 2.8% del grupo de edad de 55 a 64 años cuenta con este nivel educativo respecto a los no pobres (32.4%). Esta diferencia se acentúa en el grupo de 25 a 34 años de edad en donde los no pobres presentan 49% más de población con EMS respecto a los pobres, en donde el total de población con EMS es de 11.6% (tabla CS04b.1-1 y gráfica CS04b.1-1).

Por quintiles de ingresos las diferencias de acceso son más visibles. En los extremos del grupo de edad 25 a 64 años, sólo 7.6% del primer quintil tiene al menos EMS respecto de 65.7% del último quintil. El grupo de edad en donde la brecha es mayor (68.6%) entre el primer y último quintil es el de 25 a 34 años con 10.5 y 79.1%, respectivamente.

Este indicador es un referente para establecer que hay un acceso diferenciado a la educación media superior por subpoblación de análisis, lo cual puede ser de utilidad para el SEN en su tarea de lograr la universalización de la educación media superior.

CS04b.1-1 Porcentaje y población con al menos educación media superior completa según grupo de edad y subpoblación seleccionada (2012)

CS

Subpoblación seleccionada ¹	POBLACIÓN CON AL MENOS EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR COMPLETA							
	Porcentaje				Absolutos			
	20 a 24	25 a 34	55 a 64	25 a 64	20 a 24	25 a 34	55 a 64	25 a 64
POBLACIÓN TOTAL	49.9	40.9	22.2	32.6	5 171 677	6 920 234	1 906 478	17 758 586
SEXO								
Hombres	48.1	41.4	25.7	34.0	2 462 684	3 304 478	1 035 777	8 735 347
Mujeres	51.7*	40.6	19.1*	31.3*	2 708 993	3 615 756	870 701	9 023 239
TAMAÑO DE LOCALIDAD								
Rural	30.5	18.4	3.5	11.0	657 028	662 090	64 027	1 234 361
Semiurbana	43.7*	32.8*	12.3*	23.7*	606 820	809 016	138 190	1 755 612
Urbana	57.3*	50.3*	30.1*	41.2*	3 907 829	5 449 128	1 704 261	14 768 613
TIPO DE HOGAR								
Indígena	34.3	22.1	5.5	14.6	316 716	342 024	43 140	666 137
No indígena	51.4*	42.8*	23.9*	34.2*	4 854 961	6 578 210	1 863 338	17 092 449
MARGINACIÓN								
Alta	30.2	19.4	3.8	11.6	253 544	289 570	25 894	506 192
Baja	51.6*	43.0*	23.8*	34.4*	4 918 133	6 630 664	1 880 584	17 252 394
CONDICIÓN DE POBREZA²								
Alimentaria	22.8	11.6	2.8	8.4	342 685	358 424	31 090	702 541
De capacidades	23.8	11.3	4.3	9.3	510 156	512 833	65 288	1 128 782
De patrimonio	32.8*	17.3*	5.4	13.6*	1 475 801	1 461 304	175 031	3 339 462
No pobres	61.6*	60.6*	32.4*	46.6*	3 545 828	5 189 975	1 859 627	13 816 377
QUINTIL DE INGRESO²								
I	21.6	10.5	4.3	7.6	315 909	339 029	49 817	656 763
II	33.6*	16.7*	2.9	12.4*	586 647	509 206	37 343	1 173 177
III	38.6	29.0*	7.1	21.3*	813 013	967 973	103 525	2 255 514
IV	59.0*	49.3*	12.5	34.3*	1 431 335	1 698 300	262 003	4 026 932
V	74.4*	79.1*	52.3*	65.7*	1 874 725	3 136 771	1 581 970	9 043 453

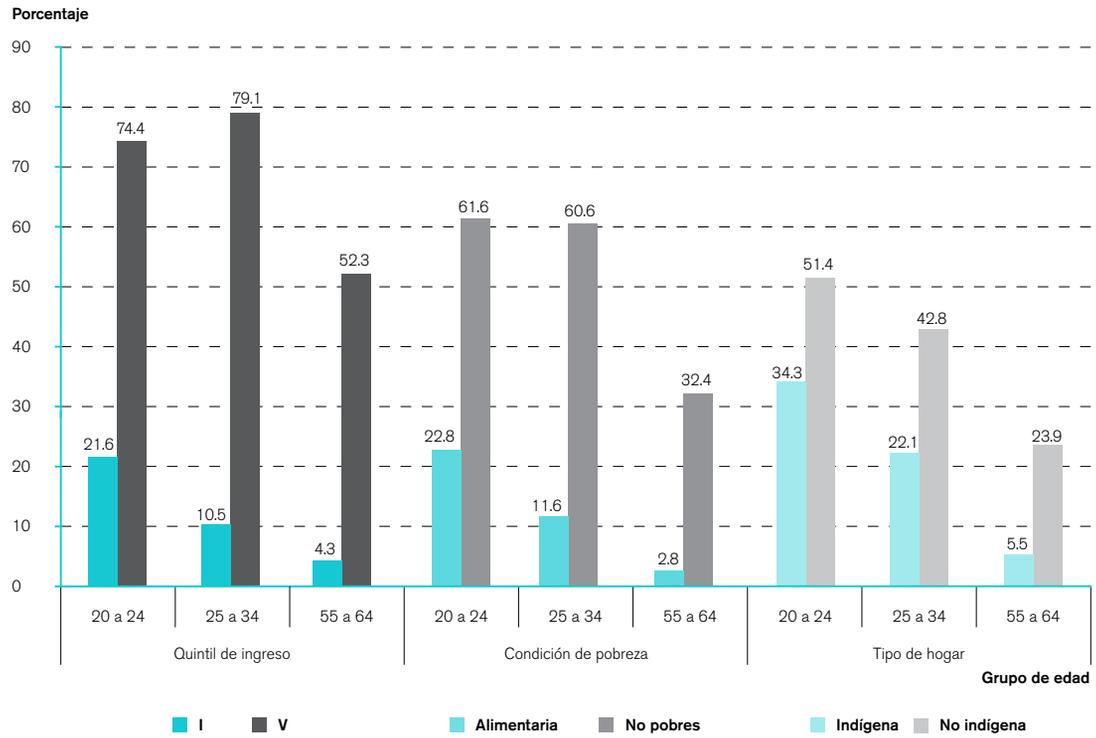
¹ Ver la nota técnica "Subpoblaciones, escolaridad y población atendible" al final de este apartado.

² La suma de las categorías no coincide con el dato de la población total debido a que estas subpoblaciones utilizan una fuente de información diferente.

* Diferencia estadísticamente significativa a 95% de confianza con respecto a la categoría previa.

Fuentes: INEE, cálculos con base en la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012*, Módulo de Condiciones Socioeconómicas, INEGI (2013c), para la población total y las subpoblaciones sexo, tamaño de localidad y tipo de hogar; *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012*, Tradicional, INEGI (2013d), para las subpoblaciones condición de pobreza y quintil de ingreso.

CS04b.1-1 Porcentaje de la población con al menos educación media superior por grupo de edad, quintil de ingreso, condición de pobreza y tipo de hogar (2012)



Fuente: INEE, cálculos con base en la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012*, Módulo de Condiciones Socioeconómicas, INEGI (2013c).

Porcentaje de población de 20 a 24 años de edad con al menos educación media superior completa

Definición

Es el número de personas en el grupo de edad de 20 a 24 años por cada cien, que ha completado la educación media superior o más en el mismo grupo de edad.

Fórmula de cálculo

$$PP_{ems+,20-24} = \frac{P_{ems+,20-24}}{P_{20-24}} \times 100$$

$PP_{ems+,20-24}$	Porcentaje de población en el grupo de 20-24 años de edad con al menos educación media superior completa <i>ems+</i> .
$P_{ems+,20-24}$	Población en el grupo de 20-24 años de edad con al menos educación media superior completa <i>ems+</i> .
P_{20-24}	Población total en el grupo de 20-24 años de edad.

Interpretación

Número de jóvenes entre 20 y 24 años de edad por cada cien que concluyó al menos el nivel medio superior. Este tipo educativo es obligatorio a partir del ciclo 2012/2013 y se busca alcanzar la universalidad en el ciclo 2021/2022.¹ El indicador sirve para monitorear el avance gradual de dicha obligatoriedad a partir de 2010 como año base. Los resultados por subpoblaciones seleccionadas muestran la desigualdad en la escolaridad alcanzada, señalando a aquéllas que requieren mayor atención educativa, con el fin de disminuir las brechas en la formación del capital humano. Tiene sentido enfocarse en los jóvenes de 20 a 24 años porque, al llegar a estas edades, ya habrán transcurrido de tres a siete años desde que cumplieron la edad ideal límite para cursar estudios medios. Este periodo constituye una especie de plazo perentorio para concluir la etapa de estudios obligados. Sobre un razonamiento de esta naturaleza descansó la meta de la Unión Europea, que propuso tener 85% de la población con educación secundaria superior completa en 2010 (equivalente a educación media superior en México) (Comisión Europea, 2011).

Utilidad

El indicador sirve para dimensionar en qué medida el sistema educativo se acerca a la meta de universalizar la educación media superior. Al comparar con grupos de edad más avanzados, da idea de la expansión educativa y del avance que muestran las nuevas generaciones. El complemento del indicador remite a la proporción de población que no ha concluido el nivel obligatorio, lo cual da cuenta de su rezago en la escolarización. Esta información refiere a un grupo poblacional particularmente importante para el diseño de política pública, porque constituye el reservorio de capital humano que en breve habrá de reemplazar al que actualmente se encuentra en actividad productiva.

Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de la calidad educativa

Eficacia externa y equidad.

Desagregación²

Entidad federativa, sexo, tamaño de localidad (rural, semiurbana y urbana), tipo de hogar (indígena y no indígena), marginación (alta y baja), condición de pobreza (alimentaria, de capacidades, de patrimonio y no pobres) y quintil de ingreso.

Fuentes de información

INEGI (2013c). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012*, Módulo de Condiciones Socioeconómicas (base de microdatos).

INEGI (2013d). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010*, Tradicional (base de microdatos).

CONAPO (2011a). *Índice de marginación por municipio 2010* (base de datos).

CONEVAL (2013). *Pobreza por ingresos 2012* (Programa en Stata).

Notas

¹ El decreto de obligatoriedad se publicó el 9 de febrero de 2012 en el *Diario Oficial de la Federación*. El 2° artículo transitorio establece el avance gradual de dicha obligatoriedad hasta llegar a la cobertura universal en el ciclo escolar 2021/2022.

² Ver la nota técnica "Subpoblaciones, escolaridad y población atendible" al final de este apartado.



Referente de evaluación

Dada la obligatoriedad gradual de la educación media superior, se esperaría que, en 2028, casi 100% de la población de 20 a 24 años de edad la completara.

Ver Decreto por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3º, y la fracción I del artículo 31 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (DOF, 2012, 9 de febrero).



Información de referencia

Porcentaje de población de 20 a 24 años de edad con educación media superior (2011)

País	PORCENTAJE
Finlandia	85.4
Francia	83.8
Unión Europea	79.5
Alemania	75.8
España	61.7
México¹	44.9

¹ 2010.

Fuentes: Para México: INEE, estimaciones con base en la *Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI; países restantes: *Education and Training Monitor*, Comisión Europea (2012).

Porcentaje de población con al menos educación media superior completa por grupo de edad seleccionado (2011)

País	GRUPO DE EDAD				
	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	25 a 64
Estados Unidos	89	89	89	90	89
Corea	98	96	75	45	81
Chile	88	77	67	56	72
España	65	61	50	34	54
Brasil	57	44	36	26	43
México	44	37	34	23	36

Fuente: *Education at a Glance. OECD Indicators 2013*, OCDE (2013a).

ANEXO

CS04b.1-A2 Límites a 95% de confianza del porcentaje de población con al menos educación media superior completa según grupo de edad y subpoblación seleccionada (2012)

Subpoblación seleccionada ¹	POBLACIÓN CON AL MENOS EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR COMPLETA							
	20 a 24		25 a 34		55 a 64		25 a 64	
	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.	L.I.	L.S.
POBLACIÓN TOTAL	48.7	51.1	39.9	42.0	21.1	23.3	32.0	33.2
SEXO								
Hombres	46.5	49.6	40.0	42.7	24.1	27.2	33.2	34.8
Mujeres	50.1	53.3	39.4	41.8	17.8	20.4	30.6	32.0
TAMAÑO DE LOCALIDAD								
Rural	27.9	33.2	16.2	20.5	2.4	4.6	9.8	12.1
Semiurbana	40.8	46.7	30.5	35.2	8.8	15.8	22.1	25.3
Urbana	55.8	58.7	49.0	51.6	28.7	31.6	40.4	42.0
TIPO DE HOGAR								
Indígena	30.5	38.2	19.3	24.9	3.9	7.1	12.9	16.2
No indígena	50.1	52.7	41.7	43.9	22.7	25.1	33.5	34.9
MARGINACIÓN								
Alta	26.2	34.3	16.3	22.6	2.3	5.3	9.7	13.5
Baja	50.4	52.9	41.9	44.1	22.6	25.0	33.7	35.1
CONDICIÓN DE POBREZA²								
Alimentaria	18.1	27.5	8.9	14.4	2.1	3.5	6.9	9.9
De capacidades	19.6	28.0	9.1	13.5	1.9	6.8	7.9	10.6
De patrimonio	29.1	36.4	15.0	19.5	3.4	7.4	12.3	14.9
No pobres	57.5	65.7	57.5	63.7	28.5	36.3	44.4	48.9
QUINTIL DE INGRESO²								
I	16.8	26.4	8.2	12.8	1.6	7.1	6.3	9.0
II	28.7	38.5	13.3	20.1	1.0	4.8	10.6	14.1
III	33.4	43.8	24.4	33.6	4.1	10.1	18.8	23.8
IV	53.3	64.7	44.4	54.2	8.9	16.1	31.5	37.2
V	68.5	80.3	75.7	82.5	46.9	57.8	63.0	68.4

¹ Ver la nota técnica "Subpoblaciones, escolaridad y población atendible" al final del apartado "Contexto social" en la obra impresa.

² La suma de las categorías no coincide con el dato de la población total debido a que en estas subpoblaciones se utiliza una fuente de información diferente.

L.I. Límite inferior de confianza.

L.S. Límite superior de confianza.

n.a. No aplica.

Fuentes: INEE, cálculos con base en la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012*, Módulo de Condiciones Socioeconómicas, INEGI (2013c), para la población total y las subpoblaciones sexo, tamaño de localidad y tipo de hogar; *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012*, Tradicional, INEGI (2013d), para las subpoblaciones condición de pobreza y quintil de ingreso.